



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 246-24

Expte. N° 6320/23

Salta, 04 junio 2024

VISTO: La Res. CD - ECO N° N° 263/23 mediante la cual se autoriza el Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil denominado "Capacitación en Nuevas Competencias para el Mercado Laboral Actual en la Región para alumnos de 5° año del Nivel Medio", y;

CONSIDERANDO:

Que, por Res. CD-ECO N° 131/23 se aprueba la Cuarta Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil y se establecen los objetivos, lineamientos, plazos y requisitos de los proyectos.

Que, según el Artículo 6 de la Res. CD-ECO N° 263/23 se dispone que una vez finalizado el proyecto se deberá elaborar un Informe Final dando cumplimiento a los atributos determinados en Anexo I de la Res. CD-ECO N° 131/23 que aprueba la 4ta. Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil.

Que, en consecuencia, el Equipo Coordinador del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil "Capacitación en Nuevas Competencias para el Mercado Laboral Actual en la Región para alumnos de 5° año del Nivel Medio" presenta el informe final del mismo para su evaluación.

Que la Secretaría de Investigación y Extensión a fs. 60 considera que el Informe presentado es pertinente y adecuado a los requisitos estipulados en la Resolución mencionada.

Que la Comisión de Posgrados Y Extensión Universitaria mediante Despacho N° 48/24, que obra a fs. 61, aconseja aprobar el Informe Final del mencionado proyecto.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06/24 celebrada de manera presencial el día 28.05.24, resolvió aprobar el dictamen emitido por la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

Por ello; y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Informe Final del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil "Capacitación en Nuevas Competencias para el Mercado Laboral Actual en la Región para alumnos de 5° año del Nivel Medio", (Res. CD-ECO N° 263/23) presentado por su directora, Cra. Tilian Claudia Elizabeth, que obra como Anexo de la Presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al Equipo Coordinador del Proyecto, a la Secretaria de Investigación y Extensión, a la Dirección de Posgrado y Recursos Propios y otros interesados, para su toma de razón y demás efectos.


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 246-24
Expte. N° 6320/23

ANEXO

INFORME FINAL

**4° Convocatoria para proyectos de Extensión
Universitaria con Participación Estudiantil”
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y
Sociales de la U.N.Sa.**

**“CAPACITACIÓN EN NUEVAS COMPETENCIAS
PARA EL MERCADO LABORAL ACTUAL EN LA
REGIÓN PARA ALUMNOS DE 5° AÑO DEL NIVEL
MEDIO”**



Directora: Claudia Elizabeth Tilian
Co-director: Alberto Eduardo Tejerina



RES. CD ECO N° 246-24
Expte. N° 6320/23

PROGRAMA

Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil

Facultad: Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Carrera: Contador Público Nacional – Licenciatura en Administración

Cátedra: Administración de Personal I y II – Gestión de Empresas

Docente: Claudia Elizabeth Tilian

1- TITULO

Denominación del Proyecto: "CAPACITACIÓN EN NUEVAS COMPETENCIAS PARA EL MERCADO LABORAL ACTUAL EN LA REGIÓN PARA ALUMNOS DE 5° AÑO DEL NIVEL MEDIO"

INSTITUCIONES QUE PARTICIPARON

Otras instituciones participantes

Sede Dinámica N° 5047 Dr. Benjamín Zorrilla, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta. Sito en calle Bartolomé Mitre N°349 de la localidad de Salta Capital, Provincia de Salta; estando la dirección a cargo de la Prof. Elizabeth Medrano.

OBJETIVOS CUMPLIDOS

A continuación, se presenta una evaluación de cada objetivo:

- **Generar espacios de capacitación, debate y reflexión centrados en los temas a abordar:** Si se organizaron encuentros destinados a capacitar y reflexionar sobre los temas relevantes para la transición entre niveles educativos, y los participantes tuvieron la oportunidad de debatir y reflexionar sobre estos temas, entonces este objetivo se cumplió.
- **Promover el proceso de aprendizaje colaborativo desde la articulación de niveles:** Si se fomentó la participación activa de los alumnos de secundaria en





RES. CD ECO N° 246-24

Expte. N° 6320/23

actividades colaborativas que involucraran a estudiantes de niveles superiores, y se facilitó el intercambio de conocimientos y experiencias entre ambos grupos, entonces este objetivo se cumplió.

- **Generar estrategias de trabajo conjuntas para optimizar los procesos comprendidos en la transición entre niveles:** Si se establecieron mecanismos de coordinación y colaboración entre los diferentes niveles educativos para optimizar la transición de los alumnos de secundaria al nivel universitario, y se desarrollaron estrategias específicas para abordar este proceso de manera efectiva, entonces este objetivo se cumplió.

SOSTENIBILIDAD DE LAS ACCIONES A FUTURO

Para llevar a cabo acciones de capacitación dirigidas a alumnos del nivel medio, es importante considerar sus necesidades específicas y diseñar programas que se adapten a sus circunstancias individuales. Aquí tienes algunas sugerencias de acciones de capacitación a futuro para alumnos adultos del nivel medio:

- **Cursos de preparación para el empleo:** Proporcionar capacitación en habilidades laborales clave, como redacción de currículums, entrevistas de trabajo, habilidades de comunicación y trabajo en equipo, así como introducción a diferentes sectores laborales y oportunidades de empleo, puede ayudar a los alumnos adultos a ingresar o regresar al mercado laboral.
- **Talleres de desarrollo personal y profesional:** Ofrecer talleres que aborden temas como gestión del tiempo, resolución de problemas, habilidades de liderazgo, inteligencia emocional y manejo del estrés puede contribuir al crecimiento personal y profesional de los alumnos adultos, preparándolos para enfrentar desafíos en sus vidas y carreras.
- **Cursos de educación financiera:** La educación financiera es fundamental para la vida adulta. Ofrecer cursos que enseñen conceptos básicos de presupuesto, ahorro, inversión, gestión de deudas y planificación financiera a largo plazo puede ayudar a los alumnos adultos a tomar decisiones financieras más informadas y a alcanzar sus metas financieras.





"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

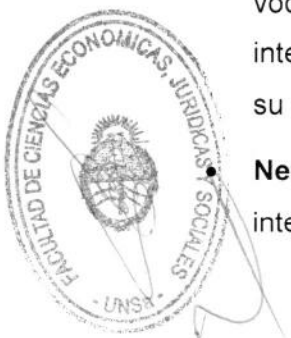
RES. CD ECO N° 246-24
Expte. N° 6320/23

- **Programas de educación continua y actualización profesional:** Para aquellos que ya están empleados o buscan avanzar en sus carreras, ofrecer programas de educación continua y actualización profesional en áreas relevantes para sus campos de trabajo puede ser muy valioso. Esto puede incluir cursos de formación específicos, certificaciones profesionales y seminarios sobre tendencias y avances en sus industrias.
- **Apoyo académico para la continuación de estudios superiores:** Muchos adultos pueden estar interesados en continuar su educación en instituciones de educación superior. Proporcionar orientación y apoyo en el proceso de admisión, preparación para exámenes de ingreso (como el SAT o el GRE), tutoría académica y asesoramiento en la selección de programas de estudio puede ayudar a facilitar esta transición.

RESULTADOS E IMPACTO

- **Incremento en las Competencias Laborales:** Los participantes adquirieron nuevas habilidades y competencias relevantes para el mercado laboral actual, incluyendo habilidades técnicas, habilidades blandas y conocimientos específicos relacionados con sectores de alto demanda en la región.
- **Mejora en la Empleabilidad:** Como resultado de la capacitación recibida, los alumnos de 5° año del nivel medio experimentaron una mejora en su empleabilidad, al estar mejor preparados para responder a las demandas del mercado laboral y destacarse como candidatos más competitivos en procesos de selección.
- **Fortalecimiento del Autoconocimiento y Orientación Vocacional:** Los participantes también se beneficiaron del proceso de autoconocimiento y orientación vocacional proporcionado durante la capacitación, lo que les permitió identificar sus intereses, habilidades y valores personales, y tomar decisiones más informadas sobre su futuro laboral.

Networking y Contactos Profesionales: A través de actividades de networking y la interacción con profesionales y expertos en diferentes áreas, los alumnos tuvieron la





RES. CD ECO N° 246-24

Expte. N° 6320/23

oportunidad de ampliar su red de contactos profesionales y establecer vínculos que podrían resultar beneficiosos en el futuro

- **Empoderamiento y Confianza:** La participación en la capacitación contribuyó al empoderamiento y fortalecimiento de la confianza de los alumnos en sus habilidades y potencialidades, lo que les brindó la seguridad necesaria para enfrentar los desafíos futuros con determinación y optimismo.

CONCLUSIONES

El proyecto de capacitación en nuevas competencias para el mercado laboral actual ha sido una experiencia altamente satisfactoria, que ha generado impactos positivos significativos en los participantes. Al proporcionarles las herramientas y habilidades necesarias para enfrentar con éxito el mundo laboral, se ha contribuido de manera efectiva a su desarrollo personal y profesional.

RECOMENDACIONES

Después de llevar a cabo la capacitación en nuevas competencias para el mercado laboral actual en la región para alumnos de 5° año del nivel medio, es importante ofrecer recomendaciones para optimizar y mejorar futuras iniciativas similares. A continuación, se presentan algunas recomendaciones clave:

- **Evaluación Continua:** Realizar una evaluación continua del programa de capacitación para identificar áreas de mejora y ajustar el contenido y las actividades según las necesidades y retroalimentación de los participantes.
- **Actualización Periódica:** Mantener el contenido del programa actualizado con las últimas tendencias y requerimientos del mercado laboral regional, incluyendo tecnologías emergentes, habilidades digitales y demandas específicas de sectores en crecimiento.
- **Enfoque Práctico:** Priorizar actividades prácticas y situacionales que permitan a los alumnos aplicar los conocimientos adquiridos en escenarios laborales simulados o proyectos reales, para fortalecer su experiencia práctica y habilidades relevantes.





"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 246-24
Expte. N° 6320/23

- **Fomento del Emprendimiento:** Incluir módulos o talleres que promuevan el espíritu emprendedor entre los alumnos, brindándoles herramientas y recursos para desarrollar y llevar a cabo sus propias iniciativas empresariales.
- **Alianzas Estratégicas:** Establecer alianzas con empresas locales, instituciones educativas superiores y organizaciones del sector público y privado para enriquecer la oferta de capacitación, ofrecer oportunidades de prácticas y pasantías, y facilitar la inserción laboral de los participantes.
- **Apoyo Psicosocial:** Integrar componentes de apoyo psicosocial y desarrollo personal en el programa de capacitación, como sesiones de orientación vocacional, gestión del estrés, desarrollo de habilidades interpersonales y manejo de la incertidumbre laboral.
- **Seguimiento y Orientación Post-Capacitación:** Ofrecer servicios de seguimiento y orientación a los participantes después de completar la capacitación, proporcionándoles asesoramiento personalizado, asistencia en la búsqueda de empleo y oportunidades de desarrollo profesional a largo plazo.
- **Flexibilidad y Adaptabilidad:** Diseñar el programa de capacitación con flexibilidad y adaptabilidad para atender las necesidades específicas de los participantes, considerando sus intereses, habilidades previas y objetivos profesionales individuales.

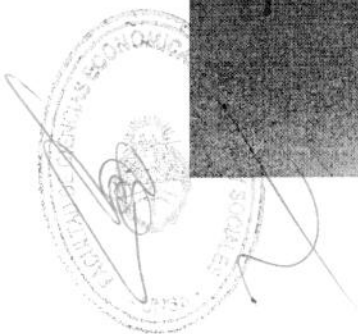


Se adjunta fotos de la jornada.



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 246-24
Expte. N° 6320/23





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 246-24
Expte. N° 6320/23





"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. CD ECO N° 246-24
Expte. N° 6320/23

